CAS ¡Más Cerca, Mejor conectados ambientalmente! 4.0	**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS**	Código: F-PCT-026 Versión: 02 Página: 1 de 1 Fecha de Aprobación: 15/12/2022

Proceso: Contratación **ORDEN DE PAGO**

Fecha de Presentación:	21 de diciembre de 2023			**Evidencias:**	**SI**	X			
Contratista:	FRANCY NORELLY CARVAJAL BARRERA								
C.C. o NIT:	1.096´953872 de Málaga								
Documento Principal: (Marque con una X)	Contrato	**X**	Convenio		Adicional	**x**			
Número del Contrato	CPS – 01221-2023			**REGISTRO PRESUPUESTAL**		**No.**	23-06610 23-14272		
Objeto del Contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO(A) FORESTAL PARA EL APOYO DE LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS DE LA SUBDIRECCION DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y LAS QUE SE DERIVA DEL PROYECTO POR PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES PARA LA CONSERVACION Y DEFENSA DE LA ZONA ALTA DEL DRMI Y HUMEDAL SAN SILVESTRE, SAN VICENTE DEL CHUCURI Y BARRANCA BERMEJA.								
Valor mensual a pagar: (Números y Letras)	**QUINIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS M/CTE** $590.909								
Documentos Anexos:	*Planilla Pago Seguridad Social y Parafiscales - Informe de actividades y supervisión, Rut Actualizado (Solo Primer cuenta). X			Certificación Bancaria. Primera cuenta: _ Cambio de Cuenta: ___ ***De otra forma no adjuntar Certificación.***			Otros documentos: Certificado médico de egreso Paz y Salvo		
Periodo a Cobrar:	25 de diciembre al 30 de diciembre de 2023			Pago No:	006		Parcial: ☐	Final: ■	

Dando cumplimiento a lo establecido en el art. 1 Del Decreto 1070 de Mayo 28 de 2013 y como persona residente en Colombia, EL CONTRATISTA declara:	**SI**	**NO**
a) Durante el año gravable 2022, el 80% o más de mis ingresos brutos provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesión. (Marque con una X)	x	
b) Por el año gravable 2022 soy una persona natural que obtuvo ingresos brutos totales superiores a ($53.205.600,00), según Decreto 2105 del 22 de diciembre de 2016 y por lo tanto estoy obligado a presentar declaración anual del impuesto de renta al gobierno colombiano. (Marque con una X)		x
c) Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad, por tanto, solicito se me aplique la retención en la fuente conforme a lo establecido en el artículo 383 del E.T. ANEXO: -Dependiente Económico		x

RESPONSABLES:

Francy N. Carvajal Barrera.

FRANCY NORELLY CARVAJAL BARRERA
CC 1.096´953.872 de **Málaga**
CONTRATISTA

ROCIO AYAL MORENO
SUPERVISORA
Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Ambiental

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte , consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en http://cas.gov.co, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización. Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7)723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN

1. Información General del Contrato

CONTRATO No.:	CPS –01221-2023		
CONTRATISTA:	FRANCY NORELLY CARVAJAL BARRERA		
Nit o C.C. No.	1.096´953.872 de Málaga		
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO(A) FORESTAL PARA EL APOYO DE LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS DE LA SUBDIRECCION DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y LAS QUE SE DERIVA DEL PROYECTO POR PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES PARA LA CONSERVACION Y DEFENSA DE LA ZONA ALTA DEL DRMI Y HUMEDAL SAN SILVESTRE, SAN VICENTE DEL CHUCURI Y BARRANCA BERMEJA.		
VALOR INICIAL:	$14.772.735		
VALOR ADICIONAL:	$590.909		
PLAZO CONTRATO:	CINCO (5) MESES		
PLAZO ADICIONAL:	6 DÍAS		
SUPERVISOR:	ROCIO AYALA MORENO		
CARGO SUPERVISOR:	SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL		
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	25 DE JULIO DE 2023		
FECHA DE SUSPENSIÓN 1-2-3: (Si existe más de 1 suspensión registre en orden las fechas 1, 2, 3…)	NO APLICA		
FECHA DE REINICIO 1-2-3: (Si existe más de 1 reinicio registre en orden las fechas 1, 2, 3…)	NO APLICA		
FECHA DE TERMINACIÓN 1:	24 DE DICIEMBRE DE 2023		
FECHA DE TERMINACIÓN 2-3-4: (Si existe una suspensión registre en orden las fechas de terminación 2, 3, 4…)	30 DE DICIEMBRE DE 2023		
VALOR A PAGAR	$590.909		
PERIODO DE PAGO:	25 DE DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2023		
PAGO No: (En Números)	06		

2. Información Financiera del Contrato

VALOR DEL CONTRATO 01:	$14.772.735
VALOR ADICIONAL:	**$590.909**
VALOR PAGO ACTUAL:	$590.909
VALOR PAGADO (A la fecha del informe)	**$14´772.735**
VALOR POR EJECUTAR	$0

3. Control Pago de Seguridad Social.

PERIODO PAGO	No PLANILLA	PAGO SALUD	PAGO PENSIÓN	PAGO RIESGOS	V/PAGADO TOTAL
JULIO	**7889193737**	**$ 151.100**	**$ 193.300**	**Lo asume la entidad**	**$344.400**
AGOSTO	**7893585372**	**$ 150.000**	**$ 192.000**	**Lo asume la entidad**	**$342.000**
SEPTIEMBRE	**7895304796**	**$ 150.000**	**$ 192.000**	**Lo asume la entidad**	**$342.000**
OCTUBRE	**7900837229**	**$ 150.000**	**$ 192.000**	**Lo asume la entidad**	**$342.000**
NOVIEMBRE	**7903409562**	**$ 150.000**	**$ 192.000**	**Lo asume la entidad**	**$342.000**
DICIEMBRE	**7907181231**	**$ 150.000**	**$ 192.000**	**Lo asume la entidad**	**$342.000**

4. Obligaciones Contractuales.

Por medio del presente se deja constancia que las actividades realizadas durante el periodo de pago son:

No.	Obligaciones Contractuales	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Contribuir al cumplimiento de las metas contempladas en el plan de acción a través de la protección, conservación y manejo integrado de cuencas hidrográficas en la jurisdicción de la CAS.	Se realizó visita de apoyo en la inspección ocular de EVALUACIÓN AMBIENTAL a la solicitud de Licencia Ambiental para el proyecto “Diseño, construcción y puesta en marcha de un parque ambiental Eco- Sostenible de Gestión Integral para la Implementación de procesos de Innovación Tecnológica en valorización de Residuos PURIFIC”, para los predios Lote 30 identificados con matrícula inmobiliaria No. 303-82861 y Lote 1(No. 17) matrícula inmobiliaria No. 303-60842, ubicados en la Vereda Campo Gala del municipio de	-Participación en la evaluación y verificación de licencia ambiental en el municipio de Barrancabermeja-Santander (anexo1)

		Barrancabermeja – Departamento de Santander	
2	Hacer seguimiento al Plan Operativo, Plan de trabajo, Metodología, Cronograma de actividades y demás obligaciones de los contratos supervisados, que conlleven a la correcta ejecución del objeto del contrato vigilado.	- Apoyo técnico al contrato No. 1346-2023	--Tramite de oficios (anexo 2) -Tramite de cuentas (anexo 3) -Se diligenció formato F-PCT-008. (anexo 4) -Participación en el seguimiento contractual (anexo 5)
3	Oficiar permanente al representante legal del contratista supervisado (de acuerdo a las obligaciones de los contratos objeto de vigilancia), recordando las fechas de entregas de informes y demás obligaciones. Igualmente, oficiar al contratista al día siguiente del incumplimiento en dichas entregas.	- Apoyo técnico al contrato de No. 1346-2023	-Tramite de oficios (anexo 2) -Tramite de cuentas (anexo 3)
4	Responder por el envío y publicación en la plataforma SECOP de todos los informes, documentos, oficios archivos, emitidos o recibidos, que hagan parte del proceso de ejecución del contrato. (Para el cumplimiento de la presente obligación deberá demostrar el envío oportuno a los funcionarios responsables de dicha	- Apoyo técnico al contrato de No. 1346-2023	-Se diligenció formato F-PCT-008. (anexo 4) -Tramite de cuentas (anexo 3)

	publicación y los oficios reiterativos de la solicitud de la misma).		
5	Diligenciar mensualmente los informes de supervisión en el formato Código F-PCT 008, a través de los cuales se reporta información a la Contraloría General de la República.	- Apoyo técnico al contrato de No. 1346-2023	-Se diligenció formato F-PCT-008. (anexo 4)
6	Brindar asistencia profesional en la ejecución de las actividades inherentes al SIG y velar por el cumplimiento de las obligaciones propias del Convenio interadministrativo No.CO1.PCCNTR.4133338 de fecha 21/10/2022 entre el Departamento de Santander y CAS, y las demás que requeridas por la Subdirección de Planeación.	Se realizó asistencia técnica en el apoyo de actividades SIG (coberturas vegetales) en el marco del convenio interadministrativo No.CO1.PCCNTR.4133338 de fecha 21/10/2022 entre el Departamento de Santander y CAS.	Esta actividad se ejecutó en su totalidad.
7	Asistir a las reuniones, comités y eventos que se requieran para la ejecución del contrato.	Asistencia a capacitaciones y comité de seguimiento.	-Participación en el seguimiento contractual (anexo 5)
8	Presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se realizó visita de apoyo en la inspección ocular de EVALUACIÓN AMBIENTAL a la solicitud de Licencia Ambiental para el proyecto “Diseño, construcción y puesta en marcha de un parque ambiental Eco- Sostenible de Gestión Integral para la Implementación de procesos de Innovación Tecnológica en valorización de Residuos PURIFIC”, para los predios Lote 30 identificados con matrícula inmobiliaria No. 303-82861 y Lote 1(No. 17) matrícula inmobiliaria No. 303-60842, ubicados en la Vereda Campo Gala del municipio de	-Concepto técnico para la evaluación de la licencia ambiental (anexo 6).

		Barrancabermeja – Departamento de Santander	
9	Apoyar como ingeniera forestal las actividades que surjan en la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental de la CAS.	- Apoyo técnico al contrato No. 1346-2023	-Tramite de oficios (anexo 2) -Tramite de cuentas (anexo 3) -Se diligenció formato F-PCT-008. (anexo 4) -Participación en el seguimiento contractual (anexo 5) -Participación en la evaluación y verificación de licencia ambiental en el municipio de Barrancabermeja-Santander (anexo1)
10	Apoyo en la ejecución del plan educativo de sensibilización ambiental y fortalecimiento comunitario.	Durante la ejecución del contrato se realizó plan educativo en el marco del convenio interadministrativo No. CO1.PCCNTR.4133338 de fecha 21/10/2022 CAS- gobernación y convenio 673 del 2023 en el municipio del Carmen del Chucuri.	Esta actividad se ejecutó en su totalidad.
11	Apoyo como ingeniero forestal en las actividades previstas en el marco del convenio interadministrativo No. CO1.PCCNTR.4133338 de fecha 21/10/2022.	Durante la ejecución del contrato se realizaron actividades en el marco del convenio interadministrativo No. CO1.PCCNTR.4133338 de fecha 21/10/2022. CAS- gobernación.	Esta actividad se ejecutó en su totalidad.

12	Realizar las respectivas visitas en campo de verificación del tipo de coberturas y su estado para identificar las áreas objeto de conservación.	Durante la ejecución del contrato se realizaron visitas para la verificación e identificación de coberturas.	Esta actividad se ejecutó en su totalidad.
13	Apoyar el seguimiento en el proceso de ejecución de las actividades que van a ser ejecutadas en el marco del convenio interadministrativo No. CO1.PCCNTR.4133338 de fecha 21/10/2022.	Durante la ejecución del contrato se realizaron actividades en el marco del convenio interadministrativo No. CO1.PCCNTR.4133338 de fecha 21/10/2022. CAS- gobernación.	Esta actividad se ejecutó en su totalidad.
14	Brindar apoyo a la supervisión de contratos y convenios relacionados con reforestación, aislamiento de áreas reforestadas y mantenimientos en jurisdicción de la CAS conforme a las cláusulas de los mismos, al manual de supervisión e interventoría de la CAS y a la normatividad vigente en cada asunto.	- Apoyo técnico al contrato No. 1346-2023	- Informes de seguimiento a la supervisión, formato oficios y memorandos (anexo 1-5).
15	Adecuar la prestación del servicio a los procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión Integrado de la Corporación.	-Realización de las actividades en los formatos aprobados en el Sistema de gestión integrado de la CAS	- Informes de seguimiento a la supervisión, formato oficios y memorandos (anexo 1-5)
16	Dar cumplimiento al manual de políticas de seguridad de la información adoptado mediante resolución No. DGL 00238 del 12 de marzo de 2015, en la que se estipula que es deber de todo contratista efectuar las actividades y seguir los lineamientos en dicho manual el cual se haya incluido en el Sistema de Gestión Integrado de la Entidad, con el código M-PGT-001 el cual se reglamenta las políticas de seguridad, la	Realización de las actividades en los formatos aprobados en el Sistema de gestión integrado de la CAS	- Informes de supervisión, formato oficios y memorandos (anexo 1-5). Pantallazo

	información para equipos, instalaciones, redes e internet de la CAS. Sus normas prácticas y procedimientos.		
17	Las demás actividades que le sean asignadas al contratista	Se realizó visita de apoyo en la inspección ocular de EVALUACIÓN AMBIENTAL a la solicitud de Licencia Ambiental para el proyecto "Diseño, construcción y puesta en marcha de un parque ambiental Eco- Sostenible de Gestión Integral para la Implementación de procesos de Innovación Tecnológica en valorización de Residuos PURIFIC", para los predios Lote 30 identificados con matrícula inmobiliaria No. 303-82861 y Lote 1(No. 17) matrícula inmobiliaria No. 303-60842, ubicados en la Vereda Campo Gala del municipio de Barrancabermeja – Departamento de Santander	-Participación en la evaluación y verificación de licencia ambiental en el municipio de Barrancabermeja-Santander (anexo1)

Así mismo, bajo la gravedad de juramento el SUPERVISOR certifica que verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista y el pago de los aportes al sistema de seguridad social, Fondo de Pensiones y Riesgos Profesionales, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002**. Anexo planillo de pago Seguridad social**

En consecuencia, con base en los informes presentados por el Contratista, respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte de la Corporación Autónoma Regional de Santander, el supervisor CERTIFICA el cumplimiento del contrato a satisfacción, en el periodo mencionado, y hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe en la ciudad de San Gil, conforme a la fecha de presentación registrada en el formato F-PCT-026 ORDEN DE PAGO, la cual viene debidamente firmada por el supervisor y contratista.

Francy N. Carvajal Barrera.

FRANCY NORELLY CARVAJAL BARRERA
C.C. 1.096´953.872 de Málaga

ROCIO AYALA MORENO
SUPERVISORA SPL

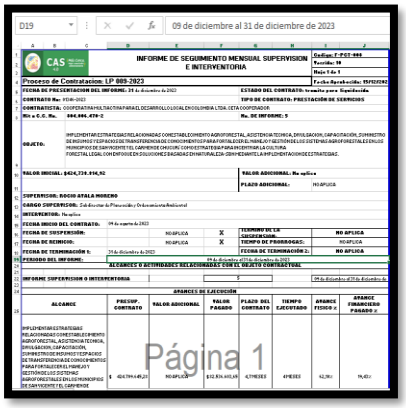
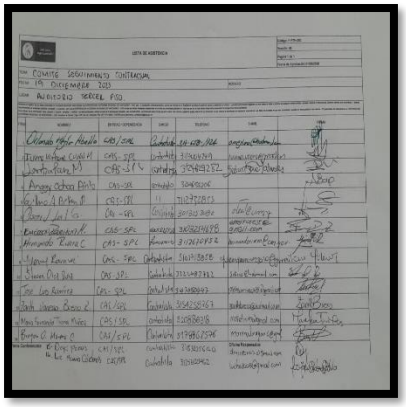
Natalia Estevez C.

VoBo Natalia Estevez
Jefe de Línea

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte , consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en http://cas.gov.co, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización.
Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7)723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co

EVIDENCIAS

Anexo 1	 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS. SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA OFERTA DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES DISPONIBLES, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA – SAO CONCEPTO TÈCNICO SAO XXXXXX PARA: GLORIA MILENA DURÁN VILLAR Subdirectora de Administración de la Oferta de los Recursos Naturales Renovables Disponibles Educación Ambiental y Participación Ciudadana DE: ELIANA MELISSA CASTILLO GARCÍA Ingeniero Ambiental Esp. en Geotecnia Ambiental Profesional Especializado Funcionaria C.A.S. SILVIA CRISTINA MORA SIERRA Ingeniero Ambiental Contratista- C.A.S. KATHERINE FERNANDEZ PINTO Ingeniera Química Contratista SAO - C.A.S. HECTOR ENRIQUE VARGAS PORRAS Ingeniero Civil Contratista SAP - C.A.S
Anexo 2	 MEMORANDO - SPI PARA: MARIA DEL CARMEN GONZALEZ MACIA Contadora CAS DE: ROCIO AYALA MORENO Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Ambiental -CAS ASUNTO: Desembolso Acta Final del contrato de servicios 01346-2023 FECHA -12-2023 Cordial Saludo. Por medio de la presente, me permito informar a su despacho que el contrato de servicios 01346-2023, cuyo objeto es: "IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS RELACIONADAS CON ESTABLECIMIENTO AGROFORESTAL, ASISTENCIA TECNICA, DIVULGACION, CAPACITACIÓN, SUMINISTRO DE INSUMOS Y ESPACIOS DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS PARA FORTALECER EL MANEJO Y GESTIÓN DE LOS SISTEMAS AGROFORESTALES EN LOS MUNICIPIOS DE SAN VICENTE Y EL CARMEN DE CHUCURÍ COMO ESTRATEGIA PARA INCENTIVAR LA CULTURA FORESTAL LEGAL CON ENFOQUE EN SOLUCIONES BASADAS EN NATURALEZA-SBN MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA 3" ha es conexo de Contrato de cora y se ejecutará en los municipios del Carmen del Chucuri y San Vicente de Chucuri. Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes. Sin otro particular, ROCIO AYALA MORENO Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Ambiental-CAS

Anexo 3	
Anexo 4	
Anexo 5	

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS

ACTA PARCIAL

ACTA DE RECIBO No. 04|

CONTRATO DE SERVCIOS	01346- 2023
CONTRATANTE	COORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER "CAS"
NIT	804000292-0
CONTRATISTA	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL DESARROLLO LOCAL EN COLOMBIA LTDA. CETA COOPERADOR
NIT	804006470-2
REPRESENTANTE LEGAL	GONZALO BAEZ MONROY
CEDULA DE CIUDADANÍA	91.200.431 de Bucaramanga
COMPROMISO PRESUPUESTAL	CDP No. 23-05451 RP N°: 23-06950
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$424'738.814,92
VALOR DEL CONTRATO MODIFICATORIO 2	$424'709.645,28
FECHA DE INICIO	09 de Agosto de 2023
FECHA DE TERMINACION	31 de Diciembre de 2023
SUPERVISOR	ROCIO AYALA MORENO- Sub directora de planeación y ordenamiento ambiental -CAS.

En la ciudad de San Gil a los treinta y un (31) días del mes de diciembre, se reunieron los señores: ROCIO AYALA MORENO en calidad de supervisora de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS, y GONZALO BAEZ MONROY como representante legal de la empresa CETA COOPERADOR, en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente acta de recibo parcial del contrato.

INFORME DE SEGUIMIENTO MENSUAL SUPERVISION E INTERVENTORIA

Página 1

Anexo 6



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS.
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA OFERTA DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES DISPONIBLES, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA – SAO

CONCEPTO TÈCNICO SAO XXXXXX

PARA: GLORIA MILENA DURÁN VILLAR
Subdirectora de Administración de la Oferta de los Recursos Naturales Renovables Disponibles Educación Ambiental y Participación Ciudadana

DE: ELIANA MELISSA CASTILLO GARCÍA
Ingeniero Ambiental
Esp. en Geotecnia Ambiental
Profesional Especializado
Funcionaria C.A.S.

SILVIA CRISTINA MORA SIERRA
Ingeniero Ambiental
Contratista- C.A.S.

KATHERINE FERNANDEZ PINTO
Ingeniera Química
Contratista SAO - C.A.S.

HECTOR ENRIQUE VARGAS PORRAS
Ingeniero Civil
Contratista SAP - C.A.S

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1096953872
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FRANCY NORELLY BARRERA
CIUDAD/MUNICIPIO:	FLORIDABLANCA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 10 #13-126	TELÉFONO:	6666666
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7907181231**		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/12/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		323349728

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 192.000
SUBTOTAL:			1	**$ 192.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 150.000
SUBTOTAL:			1	**$ 150.000**

VALOR SIN MORA:	**$ 342.000**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 342.000**

Planilla Pagada

Sebastián Pinzón Vargas
Médico RM 1098769691
especialista salud ocupacional
Licencia S.O. 0596sss
Cll. 11 No. 10-26 Cons. 212 Tel. 607 724 3269 Cel. 312 387 5030 - San Gil

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

EMPRESA CONTRATANTE:

EMPRESA EN MISIÓN: CIAS

INGRESO ☐ PERIÓDICO ☐ EGRESO ☒ ALTURAS ☐ ESPECIAL: FECHA: 30-Dic-2023

NOMBRE: Francy Noelia Cardozal Barrera C.C.: 1.096.953.837

CARGO: Contratista CIUDAD: Málaga

A QUIEN SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES

1. EXAMEN MÉDICO	☒	6. ESPIROMETRÍA	☐	SEROLOGÍA	☐
2. EXAMEN POSTURAL	☒	7. VISIOMETRÍA	☐	GLICEMIA	☐
3. OSTEOMUSCULAR	☒	8. PRUEBAS DE EQUILIBRIO	☐	PERFIL LIPIDICO	☐
4. AUDIOMETRÍA	☐	9. VASCULAR PERIFERICO	☐	CH (HB - HCTO).	☐
5. OPTOMETRÍA	☐				

P de O ☐ EKG: ☐ RX: ☐ OTRO: _____

CONCEPTO PARA TRABAJO EN ALTURAS

APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS ☐ NO APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS ☐

APLAZADO ☐ NO APLICA ☒

EXAMEN DE INGRESO

APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO / SIN PATOLOGÍA APARENTE (Al examen físico y anamnesis) ☐ / CON PATOLOGÍA QUE NO LIMITA LA LABOR ☐ NO APLICA ☒

APTO CON RESTRICCIÓN ☐ Por motivo de _____

APLAZADO ☐ Por motivo de _____

EXAMEN PERIÓDICO

PUEDE CONTINUAR LABORANDO ☐ _____ NO APLICA ☒

SE SUGIERE REUBICACIÓN LABORAL / TEMPORAL ☐ Por motivo de _____

PERMANENTE ☐ Por motivo de _____

EXAMEN DE EGRESO

REALIZADO ☒ _____ NO APLICA ☐

EXAMEN ESPECIAL

REINCORPORACIÓN AL PUESTO DE TRABAJO ☐ NO APLICA ☒

SE SUGIERE REUBICACION LABORAL / TEMPORAL ☐ Por motivo de _____

PERMANENTE ☐ Por motivo de _____

CONDUCTA

MANEJO POR EPS/ARP		OCUPACIONALES		HABITOS Y ESTILOS DE VIDA	
Control periódico PP por EPS	☐	Control periódico ocupacional	☒	Dieta	☐
Remisión a EPS por: Hallazgos del Examen Físico	☐	Higiene postural	☒	Ejercicio regular 3 veces/sem.	☐
Continuar manejo médico	☐	Utilización de EPP	☒	Dejar el hábito de fumar	☐
Remisión a ARL para manejo del caso	☐	Realizar Pausas Activas	☐	Reducir el consumo de alcohol	☐
Seguimiento caso ARL	☐	Realización de pruebas complementarias	☐		

Incluir en SVE: VISUAL ☐ AUDITIVO ☐ RESPIRATORIO ☐ ERGONÓMICO ☐ QUIMICO ☐

CARDIOVASCULAR ☐ PSICOLABORAL ☐ PARED ABDOMINAL ☐ OSTEOMUSCULAR ☐ OTRO ☐

PP: Programa de promoción y prevención de la salud: Higiene oral semestral; Citología cervicovaginal anual, control visual anual, Control de testículos anual; Control de seno anual; Control de próstata anual

IMP. GRAFICAD - TEL. 7241693 - SAN GIL

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

Continuar promoción y prevención de su salud por medio de su Eps

CERTIFICO QUE NO HE OMITIDO INFORMACIÓN A CERCA DE MI ESTADO DE SALUD. TODO ES VERÍDICO Y PUEDE SER CONFIRMADO

SEBASTIÁN PINZÓN VARGAS
Médico - Cirujano
Especialista Salud Ocupacional
SEBASTIÁN PINZÓN VARGAS Licencia S.O. 0596sss

FIRMA DEL TRABAJADOR

Francy N. Cardozal Barrera

CC 1096'953.837

Powered by CamScanner

CAS ¡Más Cerca! 48	FORMATO PAZ Y SALVO CONTRATISTA	Código: F-PCT-015 Versión: 09 Página: 1 de 1 Fecha de Aprobación:31/05/2023

INFORMACIÓN GENERAL			
Nombre del Contratista	Francy Norelly Carvajal Barrera	CEDULA	1.096'953.672
Dependencia	Subdirección de planeación y ordenamiento ambiental		
Número de Contrato: 01221	Fecha del contrato: Dia 25 Mes Julio	Año 2023	
Fecha de Terminacion contrato ::	Dia 30 Mes Diciembre	Año 2023	

Corporación Autónoma Regional de Santander CAS

Bienes y Servicios

Supervisor/Jefe de Dependencia

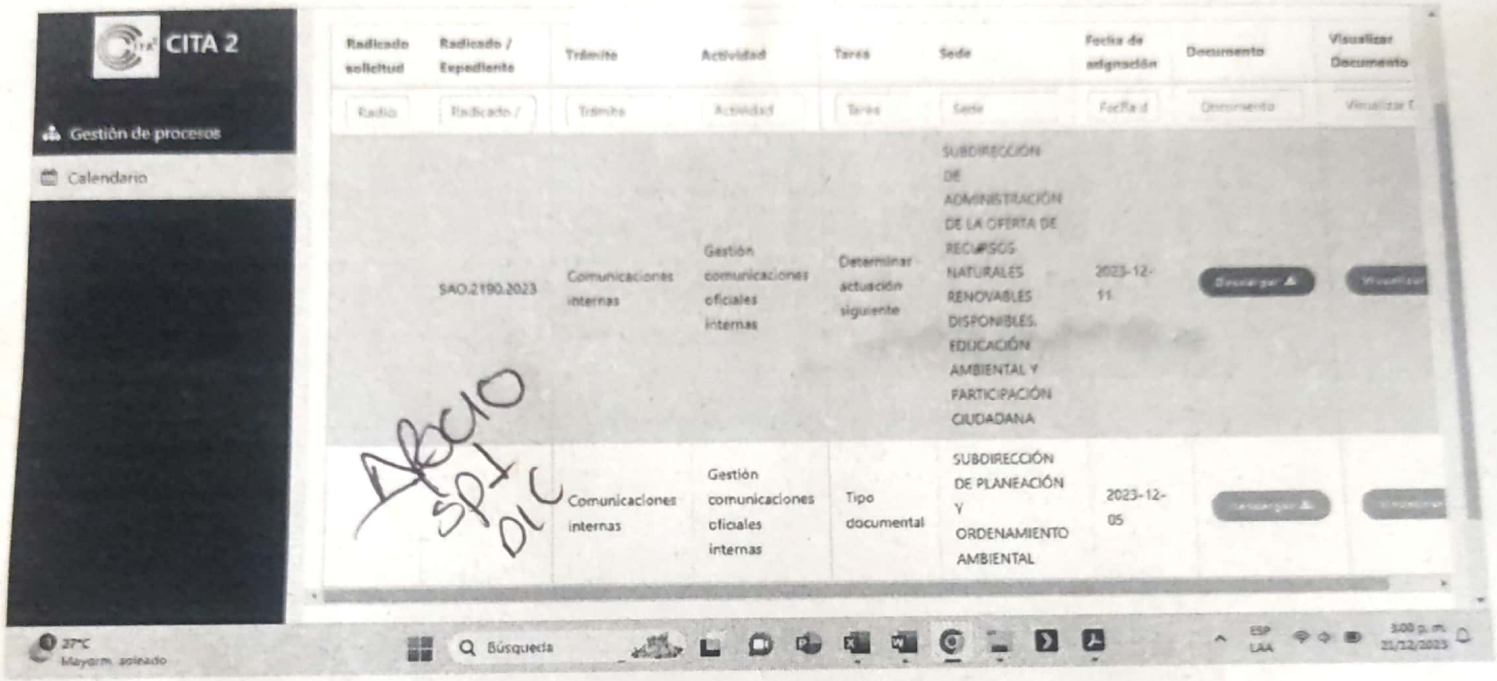
Jefe del Área de Bienes y Servicios

Gestión de Información Ambiental y Tecnologías de Apoyo

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS *para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte , consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la* CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS *cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en http://cas.gov.co, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización.*

Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, *ubicada en la Carrera 12 No. 9-96, San Gil, Santander PBX: (57 7)723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co*

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner